

Fredy Rivera Vélez, coordinador

Inteligencia estratégica y Prospectiva



Seminario Internacional Estudios Estratégicos e Inteligencia Prospectiva (2010 : sep. 29-30 : Quito)

Inteligencia estratégica y prospectiva / editado por Fredy Rivera Vélez. Quito : FLACSO, Sede Ecuador : Secretaría Nacional de Inteligencia del Ecuador, 2011
269 p. : il., diagramas, mapas

ISBN: 978-9978-67-276-1

INTELIGENCIA ; ECUADOR ; SEGURIDAD ; SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA (ECUADOR) ; RELACIONES INTERNACIONALES ; DEFENSA ; INTELIGENCIA CRIMINAL ; AMÉRICA LATINA

327.12 - CDD

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Tel.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

www.flacso.org.ec

**Secretaría Nacional de Inteligencia
del Ecuador –SENAIN**

Avenida Amazonas y Juan José Villalengua, Esq.

Quito-Ecuador.

Teléfonos: 593 2 2460-140

<http://www.senain.gob.ec/>

**Agencia Española de Cooperación Internacional
para el Desarrollo AECID – OCE Ecuador**

Dirección: Av. 6 de Diciembre N33-24 Y Bossano

Edificio Titanium, piso 10

Tel: (593 2) 333 3701 / 3702 / 3703

Fax: (593 2) 333 3704

<http://www.aecid.es/spana/>

ISBN: 978-9978-67-276-1

Cuidado de la edición: Gilda Guerrero Salgado

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: Rispergraf

Quito, Ecuador, 2011

1ª. edición: mayo de 2011

Índice

Presentación	7
Prólogo	9
Introducción	
El Nuevo Ecuador y la Secretaría Nacional de Inteligencia	17
<i>Francisco Jijón Calderón</i>	
 NOCIONES DE INTELIGENCIA E INSTITUCIONALIDAD EN EL ECUADOR	
Inteligencia estratégica: algo más que curiosidad mediática o (in) discrecionalidad política	25
<i>Fredy Rivera Vélez</i> <i>Katalina Barreiro Santana</i>	
La Inteligencia ecuatoriana: tradiciones, cambios y perspectivas	47
<i>Fredy Rivera Vélez</i>	
 INTELIGENCIA ESTRATÉGICA	
Sistemas de Inteligencia	
Perspectiva doctrinaria para realizar un análisis integral	77
<i>Jaime Castillo Arias</i>	

La visión del Brasil sobre la Comunidad de Inteligencia Sudamericana y la experiencia de la ABIN en los servicios de Inteligencia del Estado.	127
<i>Carlos Ataídes</i>	

Las miradas oblicuas de Occidente y los intereses estratégicos chinos.	137
<i>Alexei Páez</i>	

DEMOCRACIAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Rendición de cuentas, Democracia e Inteligencia	147
<i>Katalina Barreiro Santana, Fredy Rivera Vélez</i>	

Comisiones reformadoras de Inteligencia: experiencias latinoamericanas recientes (2001-2009).	177
<i>Andrés Gómez de la Torre Rotta</i>	

La Inteligencia china, un acercamiento histórico cultural	197
<i>Milton Reyes</i>	

LAVADO DE ACTIVOS E INTELIGENCIA CRIMINAL

Inteligencia criminal: una elección estratégica en clave de seguridad frente a la iniciativa de la delincuencia organizada	215
<i>Daniel Sansó-Rubert Pascual</i>	

Prevención de lavado de activos frente a la concienciación Conferencia sobre lavados de activos y financiamiento del terrorismo	239
<i>Patricio X. Sánchez Ramiro Crespo Fabara, Patricio Starnfeld Llamazares</i>	

Sobre los autores	265
------------------------------------	------------

Introducción: El Nuevo Ecuador y la Secretaría Nacional de Inteligencia

Francisco Jijón Calderón*

Las actividades de Inteligencia conforman un proceso integrado de producción de conocimientos relativos a asuntos relevantes para el ejercicio del gobierno del Estado referidos a la seguridad interna y externa. Este conjunto lo constituyen labores inscritas dentro de las tareas institucionales desarrolladas en función de preservar la seguridad de los ciudadanos, habitantes y gobernantes, a través del goce pleno de sus libertades y derechos constitucionales y, de la vigencia integral de las instituciones del régimen político legítimamente constituido.

La seguridad supone: la existencia de una situación percibida como libre de amenazas y/o de factores conflictivos; o, ante la identificación y previsión de amenazas y factores conflictivos, la posibilidad de llevar a cabo acciones y medidas (políticas de seguridad) y articular eficientemente mecanismos y procedimientos institucionales (medidas de seguridad) tendientes a conjurar y controlar dichos eventos o situaciones.

De este modo, la Inteligencia configura un ámbito sustantivo de la seguridad o, más precisamente, de las orientaciones, políticas y medidas llevadas a cabo por el Estado en materia de seguridad interna y externa y, en ese marco, constituye una labor fundamental para la aseguramiento (conocimiento, procesamiento y control) de aquellos eventos y situaciones identificados como atentatorios o vulneratorios de ciertos bienes públicos relevantes.

* Arquitecto, ex secretario SENAIN 2009-2010.

El Nuevo Ecuador

Un espacio definido por líneas fronterizas y como una estructura viva de ecosistemas, de recursos, de geografía, de infraestructura antrópica, etc. Constituye este un lugar donde esas personas, con ese patrimonio e identidad, viven y construyen su futuro.

En este sentido, los grandes ejes de construcción del nuevo país son: a) la construcción de una sociedad democrática desde el ejercicio pleno de sus derechos, por parte de los habitantes de la República del Ecuador, y por lo tanto, de la democracia participativa; b) el alcanzar del *buen vivir* y la prosperidad a través de la superación de la pobreza y la inequidad; y, c) una economía solidaria, diversificada y competitiva. Esto es, una sociedad equitativa donde se presenten las mejores oportunidades para la realización plena del conjunto de sus habitantes.

Es fundamental para alcanzar estos propósitos que las decisiones de la conducción de la República del Ecuador deban realizarse desde los intereses de la nación, de los habitantes del Ecuador y de los ecuatorianos en el mundo, es decir, una nación soberana, donde el futuro lo decidimos nosotros. Pero a la vez deben ser decisiones basadas sobre una información certera, reputable y oportuna; una información elaborada, una información convertida en *Inteligencia*.

Como parte de este proceso, la Secretaría Nacional de Inteligencia es un órgano de Estado, creado por la Ley de Seguridad Pública y del Estado; es un órgano político en el sentido más profundo y más amplio del concepto, es decir, un órgano que establece políticas para la Inteligencia nacional, planifica sus objetivos, actividades y coordina con su gobierno.

La Inteligencia del pasado y del presente

Desde 1979, se concibió y puso en práctica en el Ecuador una doctrina que privilegió al Estado como el objeto sustantivo de la *seguridad*, estableciendo que una de sus principales amenazas se encontraba entre la sociedad y sus diversas formas de estructuración. Así, los organismos sociales, las asociaciones de diversa índole gremial y política, y sus liderazgos, eran

considerados como organismos potencialmente portadores de amenazas, de concepciones y comportamientos *antisistemas*. De esta manera, los ciudadanos y los organismos de seguridad eran tributarios de un sistema político cuyo objetivo principal era proteger el Estado.

La Inteligencia, entendida de esta manera, situó al Estado y a los órganos de seguridad de espaldas a un requerimiento social inminente: el desarrollo y el bienestar ciudadano. A esto debemos adicionar que ellos se mantuvieron, durante un buen tiempo, en la más grave precariedad presupuestaria que los llevó, en muchos casos, a depender de dádivas de intereses extranjeros, que usufructuaron y se alimentaron de una *Inteligencia nacional hipotecada*.

Las nuevas leyes, en particular la Ley de Seguridad Pública y del Estado, y el Plan Nacional de Desarrollo o del *Buen Vivir* fueron creadas bajo el concepto que el objeto sustantivo de protección son los ciudadanos y los intereses soberanos de la nación; y por lo tanto, el Estado tiene hoy, la obligación de protegerlos, convirtiéndolos, de esta manera, en los objetos de la seguridad. Siguiendo esta lógica, llegamos a la conclusión de que el desarrollo no se consigue, sino garantizando la seguridad humana integral.

El Plan Nacional de Inteligencia fue elaborado tomando en cuenta este criterio: proteger al ciudadano y al patrimonio de la nación. Se trata, entonces de prevenir, a través de la información y el estudio prospectivo estratégico, el efecto que pueden producir las amenazas a la seguridad ciudadana y al patrimonio de la nación.

En un contexto de desarrollo democrático, la primera importancia está dada por aquellos elementos que aseguran la gobernabilidad. La capacidad política de un gobierno depende en gran medida, aunque no exclusivamente, de la calidad de su proceso de decisiones. El Estado en su conjunto es un enorme generador de información pero usualmente ésta es distribuida en forma asimétrica, y carece de parámetros homogéneos que permitan sistematizarla en forma eficaz. Por ello, es usual que ante erradas decisiones se detecte que un servicio no cuenta con información decisiva, o que ésta no se canalizó o no se valoró a tiempo como ha señalado el ex director de la ANI Gustavo Villalobos¹. La información debe ser verificada y oportuna para, de esa manera, ser útil al decisor político.

1 Ex director de la Agencia Nacional de Inteligencia de Chile –ANI– (nota del editor)

Además, debemos tomar en cuenta que vivimos un alto nivel de internacionalización y que la globalización impone a los países una agenda múltiple en la que interaccionan factores de carácter político, económico, ambientales, de defensa, de relaciones internacionales y seguridad ciudadana. El alto grado de conexión mundial, al mismo tiempo que nos permite aprovechar las bondades del intercambio económico y cultural; nos expone a peligros como el narcotráfico y el lavado de activos o, como sucedió recientemente con las deudas *subprime* en Estados Unidos, a un efecto “contagio” de las crisis financieras de los países desarrollados.

El caso señalado es un buen paradigma que la complejidad de los problemas de seguridad de la región trascienden las disyuntivas propias de los entrapamientos del subdesarrollo. El futuro de las economías locales depende del tratamiento y decisiones que se adopten en estos años respecto de los recursos naturales, la energía y el medioambiente. Estas cuestiones no están condicionadas por el tamaño del país o su *performance* económica o política; sino por la conformación de referentes globales que castigan o premian las malas o buenas prácticas.

El tránsito hacia lo nuevo

Estamos en un momento de tránsito hacia una nueva época de la seguridad. En ella conviven, sin embargo, las viejas y las nuevas amenazas: a la paz, a la convivencia democrática, al desarrollo humano, amenazas al propio planeta que tienen vieja forma, porque todavía conviven enfrentamientos internacionales; o se presentan en nuestro propio continente situaciones complejas de esa naturaleza.

Pero también se van configurando amenazas emergentes como las que vive nuestro país en su frontera norte. No se trata del clásico enfrentamiento internacional, sino de un nuevo tipo dentro de los denominados conflictos asimétricos y/o intermésticos; es decir, conflictos internacionales que tienen efectos domésticos, como el crimen organizado internacional; o conflictos domésticos internos a una nación que tienen proyección internacional; por ejemplo, los grupos irregulares armados en nuestra vecina Colombia –GIAC– que son una fuente de conflictividad al inte-

rior del Ecuador y factor de desestabilización democrática en toda la Subregión.

Esta situación está ligada a otro tipo de amenazas emergentes producto de la globalización y de la revolución científico técnica productivista; pues así como se han transnacionalizado las petroleras, los bancos, las farmacéuticas, etc. también lo han hecho el narcotráfico, el tráfico de personas, el tráfico de armas, el lavado de activos y un conjunto de situaciones conflictivas que están vinculadas e integradas a la economía, la institucionalidad, y al sistema político.

De lo que se trata entonces, es de conocer estos acontecimientos y de producir el conocimiento sobre estas amenazas, sus factores de riesgo, sus procesos internos y evoluciones, para comprenderlas, prevenirlas, desactivarlas y/o controlarlas. Porque cuando el actual gobierno se hizo cargo de la conducción del Estado y la nación, lo que busca es reconstruir las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, construir la nueva institucionalidad que les dé cauce para proyectarlos hacia una nueva nación de futuro.

Se trata de cambiar completamente la comprensión de que lo anteriormente existente era algo “natural”. Se trató de situaciones que respondían y responden a intereses antinacionales, monopólicos, patrimonialistas y corporativistas que, aún hoy, se resisten al cambio y con ferocidad.

Quito, a 29 de Septiembre de 2010¹

1 Al día siguiente, el 30 de septiembre de 2010, Ecuador y el mundo presenció un paro de la Policía Nacional que terminaría con un enfrentamiento entre tropas de elite del Ejército Ecuatoriano y un grupo de policías insurgentes en las dependencias y alrededores del Hospital de la Policía Nacional. El episodio televisado en directo a todo el mundo captaría la atención internacional; la audiencia mundial observaba como el presidente Rafael Correa era rescatado entre el fuego cruzado, dando término a una tentativa de desestabilización del régimen democrático. El respaldo al Presidente Correa y a la democracia encontraría un apoyo internacional contundente. Este documento fue redactado a horas de un evento histórico en la Historia de Ecuador.